

# **La importancia de la educación financiera y su influencia en los futuros estudiantes de Administración y Dirección de Empresas**

*Financial education and the influence in Business Administration students*

**M<sup>a</sup>. Teresa BLANCO HERNÁNDEZ**  
Real Centro Universitario  
“Escorial-María Cristina”  
San Lorenzo del Escorial

**Resumen:** En este artículo se recogen diferentes propuestas y los programas vigentes en materia de educación financiera en España, con el fin de que tras su aplicación, fundamentalmente en los niveles educativos de primera y secundaria, revierta en los futuros estudiantes en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se recogen propuestas de actuación en algunas de las Facultades de Administración y Dirección de Empresas en España, con el fin de acercar al estudiante la visión práctica de la empresa.

**Abstract:** In this article we show different options and current syllabus relating to financial education in Spain, in order to see the impact in the university students, particularly in Business Administration, after his development in primary school level and high school. On the other hand, we show some proposals from some of the Business and Administration Faculties in Spain, in order to bring the company over to the university student.

**Palabras claves:** Educación financiera, Facultad de Administración y Dirección de Empresas, Actividad emprendedora.

**Keywords:** Financial education, Business Administration Faculty, Inter-preneurship activity.

## **Sumario:**

- I. Introducción.**
- II. Cultura financiera.**

**III. Actividad emprendedora.**

3.1. *¿Qué se está haciendo para aumentar la actividad emprendedora?*

3.2. Propuesta por parte de las Universidades.

3.2.1. El camino andado...

**IV. ¿Y ahora qué? Propuesta para las facultades de Administración y Dirección de Empresas.****V. Conclusiones.****VI. Bibliografía.**

**Recibido: noviembre 2013.**

**Aceptado: enero 2015.**

## I. INTRODUCCIÓN

El inicio de este artículo se encuentra en la elevada y preocupante tasa de paro que viene soportando la población española en los últimos años con la pérdida de puestos de trabajo, tal y como se recoge en la tabla siguiente.

**Tabla 1.** Número de puestos de trabajo perdidos en el último trimestre del año (2008-2013)

<b>AÑO</b>	<b>PUESTOS DE TRABAJO PERDIDOS</b>
2013	65.000
2012	363.300
2011	348.700
2010	138.600
2009	224.200
2008	489.600

Fuente: INE

Esta realidad, nos debe hacer reflexionar sobre la responsabilidad y las políticas de actuación que han puesto en marcha, en unos casos y que deben poner en marcha, en otros, las Universidades, fundamentalmente aquellas que cuentan entre su oferta con los estudios de Administración y Dirección de Empresas.

Entre las consecuencias de la última y controvertida Reforma Laboral, que entró en vigor en el primer trimestre de 2012, podemos señalar:

- Despido más barato.
- Más facilidades a la hora de variar las condiciones laborales de los trabajadores.

- La pérdida de 269.500 ocupados con contrato indefinido en el año 2013.
- Un incremento en 81.300 asalariados con contrato temporal, en el año 2013.

Estos dos últimos aspectos, apuntan a una mayor precariedad en el empleo.

## II. CULTURA FINANCIERA

Con el término cultura financiera ó educación financiera nos referimos a la curiosidad por el entendimiento y conocimiento de las llamadas finanzas personales, incluyendo los conceptos de ingresos y gastos, y fundamentalmente, el del ahorro.

De acuerdo con la definición aportada por la OCDE, la educación financiera “es el proceso por el que los inversores y consumidores financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos, y, a través de la información, la enseñanza y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para pedir ayuda y tomar cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar financiero”.

Ante estas definiciones, podemos formular las siguientes preguntas:

- ¿Dónde se sitúa el nivel de cultura financiera de los españoles?
- ¿Existe una relación directa, inversa ó inexistente entre nivel formativo<sup>1</sup> y cultura financiera?
- ¿Qué se está haciendo para aumentar la actividad financiera?

En el año 2005, la OCDE aprobó una resolución en la que se recomendaba a los países miembros la promoción de la educación financiera de sus ciudadanos. Entre sus recomendaciones, dicho organismo reconocía la necesidad de impulsar programas de educación financiera, dirigidos a todos los ciudadanos y comenzando esta tarea en la escuela.

---

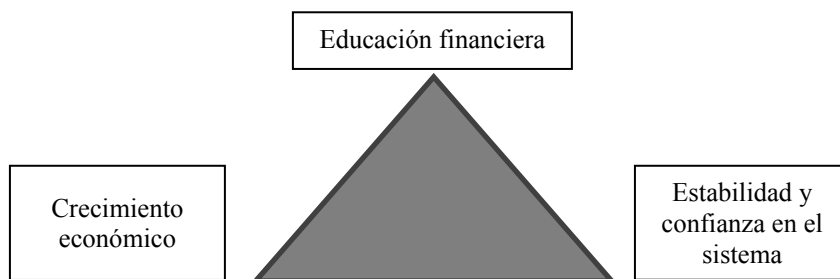
<sup>1</sup> Véase BLANCO HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. T., “Empresa familiar y formación universitaria: una combinación necesaria en situaciones de crisis”, en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), XLVII (2014) 449-470.

Con el nombre de *Improving Financial Literacy. Analysis of Issues and Policies*, se realizó un estudio en 2005, que analizó el nivel de cultura financiera en 15 países y puso de manifiesto, que la mayor parte de los ciudadanos tenían dificultades para gestionar su situación financiera y evaluar los riesgos que estaban asumiendo.

Posteriormente, entre 2008 y 2009, la OCDE realizó una encuesta entre sus países miembros, para valorar la posible relación entre crisis y educación financiera. Los resultados fueron, que a pesar de las diferencias culturales y socioeconómicas de los países en los que se realizó el estudio, se constató que gran parte de los problemas relacionados con la alfabetización financiera eran similares y que estos problemas pudieron tener un impacto significativo en el crecimiento económico de los países, situación que se contempla en el cuadro<sup>1</sup>.

Sin duda, esta relación es la que nos interesa en nuestro trabajo de investigación, puesto que todas las actuaciones que persigan mejorar el crecimiento económico de un país han de ser fomentadas y alentadas, principalmente en el momento de crisis actual.

**Cuadro 1. Relación Educación financiera-estabilidad y confianza en el sistema financiero y crecimiento económico**



Fuente: Elaboración propia

La respuesta de la Comisión Europea en base a los resultados de dicho informe no se hizo esperar, y puso en marcha el programa DOLCETA<sup>2</sup> *Development of On line Consumer Education Tools for Adult*, que ha sido desarrollado por la Dirección General de Sanidad y Consumo, y que cuenta con un módulo con el nombre de “Servicios Financieros”, dirigida tanto a autoridades, como a asociaciones de consumidores y formadores de los Estados Miembros.

<sup>2</sup> [www.dolceta.eu](http://www.dolceta.eu).

En el caso de España, algunos organismos, dando cumplimiento a dicha resolución y siendo conscientes de la limitación que supone un reducido nivel de cultura financiera y sus consecuencias negativas para el crecimiento y desarrollo económico de un país, han dirigido sus esfuerzos al desarrollo de programas de finanzas personales y han hecho uso de sus páginas web para su difusión<sup>3</sup>, tal y como se recoge en la Tabla 4.

**Tabla 2. Organismos y programas en España para la educación financiera.**

CNMV y Banco de España	Plan de Educación Financiera 2008-2012
CNMV y Banco de España y otros organismos nacionales	Plan de Educación Financiera 2013-2017
Banco de España	Programa para aprender la economía de su vida
Agencia Tributaria	Programa de educación cívico-tributaria, para alumnos de primaria y secundaria.

Fuente: Elaboración propia

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España, dirigieron sus esfuerzos en este sentido y han puesto en marcha dos programas<sup>4</sup> de forma consecutiva, siguiendo las recomendaciones y principios de la Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con el fin de contribuir a la mejora de la cultura financiera. En concreto, han lanzado el proyecto *finanzasparatodos*, El primer Plan de Educación Financiera, se desarrolló en el período 2008-2012 y se concretó en cuatro fases, que se recogen en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Fases del Plan de Educación Financiera 2008-2012**



Fuente: Plan de Educación Financiera. 2008-2012.

<sup>3</sup> La información sobre los programas aquí mencionados se pueden visitar en las respectivas páginas web.

<sup>4</sup> Este Plan de Educación Financiera sigue el modelo de la *Financial Services Authority*, del Reino Unido.

El segundo Plan de Educación Financiera en el que estamos inmersos, comprende el período 2013-2017, y ha sido desarrollado igual que el anterior, por el Banco de España y la CNMV, sumándose otros organismos como la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las actuaciones y convenios en el período de aplicación de este segundo Plan de Educación Financiera se han intensificado de una manera importante, tal y como recogemos a continuación:

- Se han firmado acuerdos de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con la Asociación Española de la Banca (AEB), la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).
- Se diseñó un programa específico de “formación de formadores” con el fin de capacitar a profesionales del consumo en el ámbito de la educación financiera y la atención al consumidor financiero, con base en el convenio firmado con el Instituto Nacional de Consumo (INC).
- Se firmaron acuerdos de colaboración con varias asociaciones de consumidores, y otros convenios para distintos colectivos: entre ellos, con la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP), con la Fundación ONCE y con la fundación MAPFRE.
- Se intensificó la participación y colaboración con organismos multilaterales, en concreto con la International Network on Financial Education (INFE) de la OCDE.
- Se intervino en diversos medios de comunicación y se realizaron campañas publicitarias de carácter nacional, haciendo uso de las redes sociales y los buscadores de internet.

Las principales líneas de actuación de este Plan 2013-2017 se resumen en las siguientes:

- La educación financiera en el sistema educativo<sup>5</sup>, “con el fin de proporcionar conocimientos, habilidades, comportamiento, valores y aptitudes que permitan a

---

<sup>5</sup> Los países pioneros en impartir educación financiera en los centros de enseñanza son: Nueva Zelanda (2004), Australia (2005), Escocia (2008).

los estudiantes tomar decisiones financieras informadas y sensatas en su vida diaria” (Plan de Educación Financiera, 2013-2017).

- Educación financiera para la jubilación y en el ámbito del seguro, con el objetivo de fomentar una cultura de previsión mediante el seguro y planes de pensiones y la cultura aseguradora por cuanto que supone una protección contra el riesgo que asumen los individuos.
- Consolidación del proyecto *finanzasparatodos*, siendo la marca y el logo *gepeese* la que se dirige a los jóvenes entre los 14 y los 20 años.

Por su parte, el Banco de España, cuenta con un Portal Educativo<sup>6</sup>, donde se distinguen dos apartados:

- El primero, dirigido a los alumnos de Formación Profesional y Bachiller<sup>7</sup>.
- El segundo, para los alumnos de Primaria.

Finalmente, la Agencia Tributaria, aporta un programa de educación cívico-tributaria, dirigido a alumnos de último ciclo de primaria (5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup>), secundaria, diferenciando primer ciclo (1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>) de segundo ciclo (3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>) y Bachiller y Ciclos Formativos de Grado Superior.

### III. ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

De acuerdo con los datos aportados en el Informe realizado por el Observatorio Mundial sobre la Actividad Emprendedora del *Global Entrepreneurship Monitor* (Informe GEM), de 2012, la tasa de actividad emprendedora (TEA) se situó en el 5,8<sup>7</sup> por ciento, mientras que dicha tasa se sitúa en Estados Unidos es más del doble, 12,3 por ciento y es del 6,8 por ciento la media de los países desarrollados.

Dicha tasa indica el porcentaje de población situada entre los 18 y los 64 años que estaban relacionadas en actividades emprendedoras. En el caso de los jóvenes menores de 24 años, dicha tasa se reduce hasta el 4,4 por ciento, si bien esta tasa de actividad emprendedora ha experimentado un crecimiento del 35 por ciento en el año 2013, en relación a 2012.

---

<sup>6</sup> <http://portaleducativo.bde.es/educa/es/>

<sup>7</sup> Este índice incluye la llamada “actividad nueva”, que supone un 3,3 por ciento y las llamadas “actividades de consolidación”, que son un 2,5 por ciento.



Dada la situación laboral en la que se encuentra la población joven en España, con tan alto nivel de desempleo, superando el 50% de la población y la creciente precariedad laboral<sup>8</sup>, cabe preguntarse por los motivos de una actividad emprendedora tan reducida: tan solo 4 de cada 100 jóvenes está involucrado en alguna actividad emprendedora.

Tan reducida tasa de emprendimiento entre los jóvenes, se debe en gran medida, a los efectos del llamado "síndrome del espectador"<sup>9</sup>, aunque afortunadamente no todos los jóvenes, padecen dicho síndrome, pero a la vista de los datos expuestos y analizados en el epígrafe anterior, parece coherente una reacción distinta a la que manifiestan.

En el mismo sentido y esta vez, en palabras de Enrique Rojas, "los jóvenes tienen muchas entradas y pocas salidas"<sup>10</sup>, lo que se traduce en personas con un elevado grado de inconsistencia, en personas que cada vez cuentan con más información en todos los sentidos y sin embargo, se encuentran vacíos y perdidos, lo que dificulta el arranque para acometer ninguna acción.

Por lo tanto, es importante, en este sentido señalar y subrayar para los jóvenes:

1. Los salvadores de su historia, no son ajenos a ellos mismos.
2. La oportunidad que se abre ante sus ojos<sup>11</sup>, pero de la que hay que ser consciente de que existe.

En cualquier caso, viéndose como oportunidad ó como necesidad, resulta bastante inverosímil que en una sociedad, como la española, dónde los más expertos economistas apuntan al año 2025 para situar a nuestra economía en una situación similar a la de antes de la actual crisis, la de 2007, se prevea la creación de casi 6 millones de puestos de trabajo, que coincide con las personas que a fecha diciembre de 2013, se encontraban en situación de desempleo.

---

<sup>8</sup> Como apunta los dos siguientes aspectos según el Instituto Nacional de Estadística (INE), respecto a 2013: La pérdida de 269.500 ocupados con contrato indefinido; un incremento en 81.300 asalariados con contrato temporal.

<sup>9</sup> Véase P. Domínguez dónde define "El síndrome del espectador", que es propio de quien va al cine y está viendo una tragedia terrible,... y ve como uno está ardiendo, otro se tira por la ventana, otro se muere asfixiado, y el espectador está con su bolsa de palomitas mientras comenta con el vecino: "¡Qué horror, qué angustia!", mientras da un sorbo a su bebida. Angustia, horror,... ¡pero que palomitas tan buenas! Los que se quemaron están allí, qué quieres que te diga...". *Hasta la cumbre*, Madrid 2009.

<sup>10</sup> Véase ROJAS, E., *Los lenguajes del deseo. Claves para orientarse en el laberinto de las pasiones*, Temas de Hoy, Buenos Aires 2004.

<sup>11</sup> También puede definirse como amenaza, pues sin duda, es muy sutil la diferencia, que también reside en ellos mismos, que supone la situación tan difícil que se muestra a sus ojos y que en ellos reside la "mejor salida".

Por otra parte, en la acción de emprender, se encuentra inmersa la posibilidad de fracaso y España en estos momentos y también históricamente está muy por debajo de los mercados anglosajones y de los países nórdicos, más preparados socialmente para arriesgar y entender el fracaso.

Sin embargo, es importante señalar que la lectura debería ser bien distinta y es que la verdadera clave está en que a menudo se cae en el error de obviar que el fracaso coexiste con el éxito<sup>12</sup>. Detrás del mayor o menor grado de aceptación del error se encuentra un componente geocultural y así, Galán y Escudero, "alerta de que los emprendedores y empresarios españoles -con datos en la mano- son los que tienen mayor aversión a equivocarse y eso es una clara desventaja competitiva, porque frena o, en el mejor/peor caso, ralentiza la toma de decisiones y la asunción de riesgos".

En esta misma línea, Ignacio de la Vega<sup>13</sup>, afirma que en otros países el fracaso se sitúa como el *punto de partida* del éxito futuro y reconoce "la aversión al error, el miedo a cometer fallos y a equivocarse", como una barrera efectiva para emprender entre los españoles.

### 3.1. *¿Qué se está haciendo para aumentar la actividad emprendedora?*

Siendo conscientes del reducido nivel de actividad emprendedora en nuestro país y principalmente entre los jóvenes y la vista del panorama al que están obligados a enfrentarse, se han venido adoptando un conjunto de medidas por parte de diferentes instituciones, de las que recogemos solamente las del Gobierno regional de Madrid<sup>14</sup>.

- **Programa "Iniciativa Emprendedora en la Universidad"**<sup>15</sup>, dirigido a alumnos universitarios, con el fin de mostrar el emprendimiento como una alternativa atractiva frente al empleo por cuenta ajena.

---

<sup>12</sup> Véase GALÁN, R., y ESCUDERO, J., *El error positivo*, Planeta Empresa, Barcelona 2009.

<sup>13</sup> Ignacio de la Vega es el nuevo responsable de Formación del BBVA en todo el mundo. Anteriormente ocupó el puesto de director del Centro Internacional de Creación de Empresas de la escuela de negocios Instituto de Empresa y del *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM). De la Vega ha estado ligado al Instituto de Empresa desde hace más de 20 años como profesor de gestión emprendedora y en los últimos tiempos era además el director del Centro Internacional de Creación de Empresas de la escuela de negocios.

<sup>14</sup> Las medidas adoptadas por el Gobierno de España y por la Unión Europea, están recogidas en Blanco Hernández, M. Teresa, "Empresa familiar y formación universitaria: una combinación necesaria en situaciones de crisis", en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), XLVII (2014) 449-470.

<sup>15</sup> Entre los meses de junio y diciembre de 2013 se han desarrollado tres ediciones del programa "Iniciativa Emprendedora en la Universidad", organizadas por la Comunidad de

- **Centro de Emprendedores.** Su objetivo es servir como “incubadora” para el desarrollo del talento y la puesta en marcha de nuevos negocios.
- **Ayudas al emprendedor.** Recogidas en la página web de la Comunidad de Madrid.
- **Microcréditos para emprendedores.** Los emprendedores de la Comunidad de Madrid, con dificultades para el acceso a la financiación tradicional, pueden obtener un microcrédito a través de Microbank, que es el banco social de la Caixa, por un importe máximo de 25.000 euros, a tipo de interés fijo y con un plazo de amortización de cinco años.
- **Impulsa a un emprendedor.** Esta iniciativa, obtuvo el Premio de la Agencia Española de Desarrollo Regional en 2012, y en 2013 resultó finalista en los galardones que otorgan las Naciones Unidas a la Mejor Iniciativa de Servicios Públicos del Mundo. Se trata de una iniciativa, dónde las empresas ponen a disposición de los emprendedores recursos infrautilizados como vehículos, espacios publicitarios, locales, carteras de clientes, mientras que las empresas que ofrecen estos servicios tendrán la oportunidad de participar en los nuevos negocios sin coste adicional. Además, ponen a disposición de los emprendedores líneas de crédito, a través de la Caixa y Avalmadrid, lo que ha permitido poner en marcha más de 1.600 proyectos.

### 3.2. *Propuesta por parte de las Universidades*

Las Universidades que ofrecen estudios relacionados con la Dirección y Administración de Empresas han de ser objeto de análisis y lo son en este trabajo de investigación, pues en estas, más si cabe que en ninguna otra facultad, se forman las personas, que de manera directa ó indirecta están en relación con la creación de puestos de trabajo y el desarrollo económico de un país. Haciendo nuestras las palabras de D. Angel Gabilondo<sup>16</sup>, “la formación cualificada es la mejor causa de inserción laboral, de empleabilidad y de mejora del sistema productivo”.

La Universidad tiene como misión última “formar la inteligencia de los jóvenes para convertirla en talento aprovechable”, según apuntó D. Ignacio Jiménez, Rector de la Universidad de Alicante. Sin embargo, podríamos

---

Madrid en colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<sup>16</sup> D. Angel Gabilondo, exministro de Educación.

preguntarnos: ¿Qué ofrecen las Universidades y en concreto aquellas que ofertan estudios superiores en Administración y Dirección de Empresas como respuesta a nuestros jóvenes graduados?

Podríamos responder, a la vista de la elevada tasa de desempleo<sup>17</sup>, que no lo suficiente y es que la cifra de paro de graduados universitarios en España alcanza el 14%, el doble de la tasa que se registra para el conjunto de la Unión Europea.

Entre las razones que explican tan elevada tasa de paro entre los graduados cabe señalar<sup>18</sup>:

- La existencia de un tejido empresarial insuficiente.
- Una formación poco práctica.
- Una lenta adecuación de la oferta a la demanda.
- Una insuficiente cultura emprendedora.

Estas razones nos han de dar la luz para futuras actuaciones en el ámbito de la Universidad, olvidando de una vez por todas, que la Universidad pueda existir “de espaldas” ó como un “agente exterior” al resto de agentes económicos de un país. Por el contrario, es importante señalar que la Universidad, con el fin de dar cumplimiento al compromiso con la sociedad como motor de desarrollo, ha de contar con las siguientes características: abierta, flexible, autónoma e internacionalizada.

Es precisamente en este aspecto, donde se pone de manifiesto la Responsabilidad Social Corporativa de la Formación Universitaria, como “parámetro último de cumplimiento de la misión encomendada, que reside en ser fuente de creación y difusión del conocimiento”<sup>19</sup>.

Respecto a los contenidos mínimos que deben explicarse a los alumnos de los diferentes niveles educativos y adaptados a su grado de formación y entendimiento, vamos a seguir seis principios, recogidos de una forma sintética

---

<sup>17</sup> Tal y como muestra la tabla 1, del inicio el presente documento.

<sup>18</sup> Véase SANTACANA, F., “El compromiso empresarial por una Universidad motor de desarrollo”, en *Investigación y Ciencia*, nº 145 (Septiembre-October 2013).

<sup>19</sup> Véase “La reválida de la Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad, la asignatura pendiente”, en *Compromiso Empresarial*. Fundación Compromiso y Transparencia, (Marzo-Abril 2010). En: <http://www.compromisoempresarial.com/entradas/2010/04/la-revalida-de-la-rsc-de-la-universidad-la-asignatura-pendiente/>

por Schwartz, P<sup>20</sup>. Tan solo indicar que estos principios son acumulativos, es decir, que hay que entender el siguiente partiendo del anterior.

- a) **Los bienes son escasos, porque la vida de las personas es limitada.** Es una primera aproximación a la realidad, pues no podemos trabajar sobre variables considerando una naturaleza distinta de la que poseen. En este caso, los bienes son escasos, condicionado por la vida de las personas, que es limitada.
- b) **Los individuos se mueven por el propio interés, no por egoísmo.** En este sentido, baste señalar el ejemplo del modo en el que una madre actúa con sus hijos y puede observarse como, su comportamiento no obedece al egoísmo sino a satisfacer su propio interés.
- c) **Los individuos siguen su propio interés, siguiendo un sistema de precios.** La variable precios es quien determina, en un número muy elevado de situaciones, las decisiones de compra. Esta nueva variable se añade a la anterior, determinando un escenario más complejo.
- d) **Los individuos toman decisiones en base a su propio interés, siguiendo un sistema de precios y teniendo en cuenta el marco institucional.** El marco institucional juega un papel determinante en la toma de decisión de los individuos, de ahí la importancia de un conocimiento exhaustivo del mismo y una cuidada anterior a su buen funcionamiento, por parte de las autoridades responsables.
- e) **El Estado también tiene fallos, no sólo el mercado.** En este sentido, no hay que olvidar que la intervención del Estado procurando una asignación eficiente de los recursos, no está exenta de errores. No conviene olvidar que estos “fallos” pueden tener consecuencias negativas para el conjunto de la economía y hay que cuantificarlos y actuar sobre ellos.
- f) **Las pensiones y la contabilidad.** De acuerdo con el crecimiento demográfico y la pirámide poblacional, hay que ser consciente de la “insostenibilidad del actual sistema de pensiones” y la contabilidad de dicho fenómeno.

Y es que en palabras del Profesor Schwartz, “la realidad es lo que manda y esto es lo que hay que enseñar, no las ideas”, y de ahí el esfuerzo de manera

---

<sup>20</sup> SCHWARTZ, P., *Jornadas sobre formación del profesorado. Facultad de Comercio y Turismo. UCM. Madrid. Mayo 2013.*

continua, a realizar por los docentes, pues no se puede explicar en las aulas y en estos momentos, lo mismo que se explicaba hace 30 años.

Como ejemplo, y si nos remontamos unos años atrás, en concreto a los años 80 en España, pero en los años 70 en Estados Unidos, los entonces universitarios eran propietarios de un “conglomerado ó paquete” en el que se garantizaba la existencia de tres aspectos: estudios universitarios, trabajo para toda la vida e hipoteca. Sin embargo, este escenario ha concluido y por lo tanto, la forma de actuar debe cambiar<sup>21</sup>.

### 3.2.1. El camino andando

Antes de comenzar, entendemos interesante recordar el origen etimológico del término Universidad, que proviene del latín *Universitas* y está compuesta de *Unus* (Uno) y *Verbo* (girado hacia uno ó convertido en uno). Y es, precisamente esta combinación, la que vemos necesaria resaltar, puesto que creemos que es fundamental recuperar y recapacitar en este significado, por su vinculación ó vuelta en uno. Es decir, los universitarios deben revertir sus estudios a la sociedad, desde el momento inicial, es decir, potenciando una verdadera simbiosis entre universitarios y empresa.

El inicio de esta necesaria combinación Universidad-Empresa, se recoge en el artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria de 1983, que permitía que los profesores universitarios pudieran celebrar contratos con empresas. A partir de entonces, surgieron numerosas fundaciones y otras plataformas, con el fin de profundizar en las relaciones necesarias entre Universidad y Empresa.

Un claro ejemplo en este sentido y con el fin de atender los retos y las oportunidades que se desprende de la relación entre la Universidad y la Empresa, la Cámara de Comercio de Industria de Madrid, dio luz verde a la Fundación Universidad-Empresa, (FUE) como centro de información, asesoría y coordinación para las empresas madrileñas en tres campos estratégicos:

- La formación.
- El empleo.
- La innovación.

---

<sup>21</sup> Einstein recoge en una célebre frase esta idea: “si buscas resultados distintos, tienes que hacer cosas distintas”.

La Fundación Universidad-Empresa, tiene en marcha el programa CITIUS, en el que colabora la propia fundación junto con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Autónoma de Barcelona, con el objetivo de promover la iniciación profesional en la empresa de titulados universitarios.

Entre las iniciativas más actuales, cabe mencionar:

- “Acercando la Empresa a la Universidad”. Los días 7 y 8 de noviembre de 2013, tuvo lugar la IV Edición de las Jornadas, promovido por la Universidad de Málaga, a través de la Fundación General de la Universidad de Málaga.

La finalidad de dichas jornadas radica en dar a conocer a los estudiantes experiencias exitosas de empresas innovadoras, además de presentar el emprendimiento y el autoempleo como posible salida al mercado laboral. Se estructura en diferentes ponencias y mesas redondas, dónde los fundadores de jóvenes empresas explican sus experiencias empresariales desde su inicio hasta el momento actual.

- “Jornada de Creación de Empresas en la Universidad”. El día 6 de marzo de 2014, promovido por la Universidad Europea de Madrid.

No cabe ninguna duda, que lo importante es poner de manifiesto el papel incuestionable de las Universidades como motores de desarrollo económico de un país, y solo serán verdaderos motores si se persiguen y consiguen estos tres objetivos:

- Se genera suficiente conocimiento que se pueda transferir al conjunto del país.
- Se forman personas con elevada capacidad de empleabilidad.
- Se coopera con las empresas, facilitando todo tipo de innovación y contribución a enriquecer el tejido productivo del país.

Por lo que respecta a las Universidades, también se han hecho eco de la importancia de establecer una estrecha vinculación entre aquellas que ofrecen estudios de Administración y Dirección de Empresas y la incorporación del concepto de educación empresarial, obteniéndose una interesante clasificación<sup>22</sup>.

Sin embargo, las Universidades han sido activas en esta búsqueda de su significado y han llevado a cabo otras actuaciones, que recogemos a continuación.

---

<sup>22</sup> “Incidencia de la educación empresarial como detonador de la creación de empresas en Colombia”. Tesis Doctoral de D. John Orlando Crissien Castillo. Madrid, 2011.

- La difusión a través de sus páginas web de información sobre servicios de empleo y orientación profesional del estudiante.
- Creación de un Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitario. Esta institución depende de la Cátedra de la Unesco de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, por parte de la Obra Social de la Caixa y la Confederación de Rectores de las Universidades Españolas.
- Información sobre el porcentaje de inserción profesional de los graduados.

#### **IV. ¿Y AHORA QUÉ? PROPUESTA PARA LAS FACULTADES DE ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

El objetivo que nos planteamos, es el de aumentar el número de alumnos que decidan comenzar sus estudios universitarios en disciplinas relacionadas con la Administración y Dirección de Empresas, movidos por una curiosidad que se ha despertado desde edades tempranas. De esta manera, nos aseguramos que los futuros estudiantes de Administración y Dirección de Empresas, estén convencidos y motivados desde el primer día de ingreso en su facultad, de haber elegido los estudios que le permitirán dar cumplimiento a su desarrollo profesional-personal. Tratamos pues de dar aplicación a la afirmación de que “no se ama aquello que no se conoce”<sup>23</sup>.

Esta situación “ideal” de los futuros estudiantes de Administración y Dirección de Empresas, es bastante diferente a la realidad que vivimos jóvenes y docentes, puesto que los jóvenes que deciden comenzar estos estudios, no lo hacen por vocación ni por deseo de saciar las inquietudes despertadas en épocas anteriores, y solo en el mejor de los casos, su motivación se va incrementando con el paso del tiempo, una vez ya iniciados sus estudios en la facultad.

Una vez que los estudiantes han decidido iniciar sus estudios en el área de la Dirección y Administración de Empresas, nuestra propuesta se desarrolla en dos fases.

- La primera consiste en el estudio del modelo de negocio de empresas españolas de nuestro entorno. Hay que “tocar” las empresas españolas, hay que vivirlas.

Resulta complicado emprender, sin un previo conocimiento de lo que antes ya han emprendido otros y en este sentido, nuestra propuesta radica en

---

<sup>23</sup> A pesar de los intentos de documentarme sobre la autoría de esta frase, no lo he conseguido.



la necesidad de INCORPORAR LOS RECURSOS DEL ENTORNO. Y para ello proponemos formular la siguiente pregunta: ¿Qué emprendedores cercanos conocemos?

Debemos estudiar y analizar, los negocios que están a nuestro lado y poner en práctica los estudios teóricos que nos exigen los programas, y esto será un valor añadido para nuestros estudiantes.

- La segunda, consiste en “apadrinar” una empresa del entorno más inmediato.

De este modo, se pone en práctica el verdadero compromiso de la Universidad con la empresa, y se hace realidad su papel como verdadero motor del desarrollo económico de un país. Si la Universidad conoce, estudia y atiende las necesidades de las empresas a las que apadrina, estará formando personas con una elevada capacidad de empleabilidad y además estará cooperando con las empresas, poniendo a su disposición todo tipo de innovación. Con estas actuaciones, la Universidad estará contribuyendo al enriquecimiento del tejido productivo del país, objetivo último de su razón de ser, y tal y como se ha indicado en este trabajo, tan insuficiente.

El “apadrinar” una empresa, trata de dar respuesta a la primera dificultad a la que se enfrenta un estudiante de ADE y es que “difícilmente se puede ejercer una profesión si no se ha estudiado y aprendido sobre ella”. Haciendo una comparación con el resto de profesiones, médicos, arquitectos, abogados,... todos estudian las materias pertinentes que les otorguen los conocimientos y habilidades necesarias para su ejercicio y el apadrinamiento nos permitirá alcanzar los conocimientos necesarios para el futuro ejercicio de la profesión.

En el desarrollo de estas dos fases, resultará bastante probable que se despierte en los alumnos la actividad emprendedora, que de mano de sus profesores-tutores, de la propia Universidad y de otras instituciones, resultará más fácil desempeñar.

## V. CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación se ha puesto de manifiesto el papel clave que tiene la Universidad, en lo que podemos denominar Responsabilidad Social Corporativa, puesto que forma personas que van a contribuir a enriquecer el tejido empresarial de un país y por tanto, motor generador del crecimiento económico.

El momento de crisis actual, con una tasa de desempleo tan elevada, especialmente entre los jóvenes, nos tiene que hacer más conscientes del papel crucial que ha de jugar la Universidad.

En este sentido, y volviendo al significado etimológico de dicho término, la Universidad también debe hacerse “uno”, buscando salidas a la crisis y “girado hacia uno”, en el sentido de buscar dentro de sí, la herramienta de la educación empresarial, que le aportará interesantes consecuencias en su fin último y por lo tanto, se descarta, la actuación de la Universidad como agente externo a lo acontecido en la economía del país, situación bastante habitual en etapas anteriores a la actual.

Las relaciones Universidad- Empresa se han visto como necesidad desde hace varios lustros, pero deben dejar de ser un tópico para convertirse en una verdadera estrategia de los gobiernos, las empresas y las propias universidades, por lo que todos los agentes han de trabajar de forma coordinada. Sin embargo, a la vista de los datos sobre desempleo, ha resultado insuficiente ó deficiente. Por tanto, la Universidad debe erigirse como institución pionera que afronte la misión y el desafío de ofrecer el conocimiento necesario para la sociedad del siglo XXI y que tenga un reflejo intenso en la sociedad y en concreto en la tasa de empleo.

En este sentido, proponemos la actuación de la Universidad para con los alumnos en dos fases, la primera consiste en la experimentación del verdadero tejido empresarial, con el objetivo de ampliarlo y la segunda, consiste en la acción de apadrinar las empresas de un entorno cercano.

Esta propuesta es la verdadera aportación de este trabajo de investigación, que confiamos sirva como punto de partida de la relación Universidad y su verdadero compromiso con la sociedad, siendo nuestro objetivo, analizar esta necesaria combinación, no solo en España sino en otros países, en futuros proyectos de investigación.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. T., “Empresa familiar y formación universitaria: una combinación necesaria en situaciones de crisis”, en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), XLVII (2014) 449-470.
- CABERO ALMENARA, J., “Los eternos mediáticos de formación: retos para el profesor y el alumno”, en RUEDA: *De legados y horizontes para el siglo XXI*.

Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires, 2011, pp. 157-176.  
<http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu/images/stories/18-los-entornos-mediticos-de-formacin.pdf>

- COELHO, P., *El alquimista*, Círculo de Lectores, 1989. [https://www.google.es/?gws\\_rd=ssl#q=paulo+coelho+pdf+el+alquimista](https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=paulo+coelho+pdf+el+alquimista)
- Compromiso Empresarial. Fundación Compromiso y Transparencia:
  - *El compromiso empresarial por una Universidad motor de desarrollo.*
  - *La reválida de la Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad, la asignatura pendiente.* Marzo-Abril 2010.
- DOMÍNGUEZ, P., *Hasta la cumbre*, Madrid 2009.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; PAREJO GÁMIR, J.A., y RODRÍGUEZ SAIZ, L., *Política Económica*, McGrawHill, Madrid 2011.
- GALÁN, R., y ESCUDERO, J., *El error positivo*, Planeta Empresa, Barcelona 2009.
- PINK, D. H., “Una nueva mente”. Kantolla S.L., Madrid 2007.
- ROJAS, E., *Los lenguajes del deseo. Claves para orientarse en el laberinto de las pasiones*, Temas de Hoy, Buenos Aires 2004.
- SCHWARTZ, P., *Jornadas sobre formación del profesorado. Facultad de Comercio y Turismo*. UCM. Madrid, Mayo 2013.Z
- VECIANA, J. M<sup>a</sup>, *Creación de empresas. Un enfoque gerencial*. La Caixa. Colección de Estudios Económicos, nº 33, Barcelona 2005. [http://fgarcia.webs.ull.es/materiales/creac\\_empresas\\_veciana.pdf](http://fgarcia.webs.ull.es/materiales/creac_empresas_veciana.pdf).

#### Páginas Webs:

- [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- [www.minetur.gob.es](http://www.minetur.gob.es)

